

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA

### "GRINCHI S. A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "GRINCHI S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de Junio de 1983, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias mediante Resolución N° IG—CA—83—0861 de Junio 24 de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 4.869 el 5 de Julio de 1983.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Licenciado Efraín Quinteros Almache, soltero, Licenciada Guisella Padovani Maridueña, soltera; Licenciado Carlos Edmundo Vera Osorio, soltero; Zoila Alvarado Moncada, soltera y Ruth Costales Parrales, soltera.— Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, actúan por sus propios derechos y domiciliados en Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "GRINCHI S.A.", y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales, se dedicará también a la actividad agropecuaria.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 125.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/. 375.000,00 en el plazo de doce meses.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente:

Licenciado Efraín Quinteros Almache, Licenciada Guisella Padovani Maridueña, Licenciado Carlos Edmundo Vera Osorio, Zoila Alvarado Moncada y Ruth Costales Parrales.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y por el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente obrando individual y separadamente.

— Guayaquil, Julio 8 de 1983.

AB. MARCELO SANTOS VERA  
SECRETARIO GENERAL

Julio: 12/83.